



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 232/2023
Fecha Resolución: 24/10/2023

Francisco Jesús Mesa Román, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Algámitas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Listado provisional aspirantes admitidos y/o excluidos a la plaza de Secretario-Interventor

Resultando que por esta Alcaldía se ordenó la incoación de expediente para cubrir, mediante nombramiento interino, la plaza de Secretario-Interventor de este Ayuntamiento.

Resultando que las Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la de la Provincia de Sevilla n.º 231 de 05/10/2023.

Resultando que habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes se han presentado un total de 20 solicitudes.

Considerando que la Base 5.3 de las que rigen la presente convocatoria establece que terminado el plazo de presentación de instancias la Alcaldía, en el plazo máximo de un mes, dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su sitio web, con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones que se concede a los aspirantes excluidos, que será de diez días hábiles.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los [apartados g\), h\) y s\)](#) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando a quienes hayan resultado excluidos que disponen de un **plazo de diez días hábiles** para subsanar los defectos y presentar de reclamaciones, mediante escrito que dirigido a esta Alcaldía, que podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el [artículo 16.4](#) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-.

LISTADO ADMITIDOS/AS

Código Seguro De Verificación:	MU6d98wzLZJpNa7jWR0+Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	24/10/2023 09:16:50
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MU6d98wzLZJpNa7jWR0+Kw==		





DNI	Apellidos	Nombre
16212	Córdoba Torrico	María del Carmen
25853	Bancalero Bueno	José Luis
82061	Herrera Bueno	José Fabio
09049	Martín Hinojosa	Irene
31368	González Fernández	David
74619	Moreno Bueno	José Antonio
95158	Ancin Ibarburu	Ana María
42333	Valle Álvarez	Antonio
04442	Ríos López	María Carmen
24838	Barnés García	Vega
99457	Hidalgo Romero	María del Mar
95328	Garzón Álvarez	Enrique
75985	Samaniego Loarte	José Ramón
04818	De Simón Chueca	José María
90397	Poyato Lara	Domingo José
13951	García Pérez	María Dolores
89691	Rodríguez González	Manuel

LISTADO EXCLUIDO/AS

DNI	Apellidos	Nombre	Titulación
80544	De Adriaensens Pérez	Francisco Javier	No presenta Titulación requerida
22886	Malagón Bujalance	Paula	DNI caducado
50932	Gómez Pareja	Carmen	No presenta Titulación requerida

Código Seguro De Verificación:	MU6d98wzLZJpNa7jWR0+Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	24/10/2023 09:16:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MU6d98wzLZJpNa7jWR0+Kw==		





SEGUNDO.- Publicar, siguiendo los criterios de la [Ley Orgánica 3/2018](#), de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el [Reglamento \(UE\) 2016/679](#), General de Protección de Datos -RGPD-, la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su sitio web.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebren.

El Alcalde,

Fdo. Francisco Jesús Mesa Román.

Código Seguro De Verificación:	MU6d98wzLzJpNa7jWR0+Kw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	24/10/2023 09:16:50	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MU6d98wzLzJpNa7jWR0+Kw==			